

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 30 de junio de 2023

Reporte semanal no. 24 semana del lunes 26 al viernes 30 de junio de 2023

### **Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el semana del lunes 26 al viernes 30 de junio respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno.
  - b. Trabajo de ponencia.
  - c. Agenda de apertura.
  - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
    - i. Red Ciudad en Apertura.
    - ii. Reportes especiales de apertura.
    - iii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
    - iv. Diagnósticos.
    - v. Estudios externos.
    - vi. Decálogo por una Reconstrucción Abierta.
  - b. Verificación de la publicación de las obligaciones de transparencia en los portales de transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia: Evaluación Censal 2023.
  - c. Reformas a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
  - d. Dictámenes de denuncias por vacíos de información pública.
  - e. Asesorías Técnicas Especializadas.
    - i. Jornada Asesorías Técnicas Grupales.
    - ii. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
    - iii. Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías.
  - f. Solicitudes de Información Pública.

### **a. Trabajo de Pleno**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
  - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **34 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

### **Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de 2023**

- El miércoles 28 de junio del año en curso, asistí a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la **Vigésima Tercera Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 21 de junio de 2023.
- En la sección de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública realicé el posicionamiento relativo a la resolución del expediente INFOCDMX/RR.IP.3433/2023 de acceso a la información pública presentado en contra de la Alcaldía Coyoacán.
- En esta sesión se presentaron por parte de ponencia a consideración del Pleno 35 proyectos de resolución, de los cuales 34 son recursos de revisión en materia de acceso a la información y uno de protección de datos personales.
- En el apartado de asuntos generales se posicionaron los siguientes temas:
  - Reporte 23 de actividades con énfasis en la liberación de las resoluciones aprobadas por el Pleno del INFO en atención al PROTAI.
  - 89 días sin Pleno del INAI.

### Votos de resoluciones

En la Vigésima Cuarta Sesión, se emitieron los siguientes votos a recursos de revisión en materia de protección de datos personales y acceso a la información pública.

Expediente	Sujeto obligado	Ponencia	Voto
INFOCDMX/RR.DP.0106/2023	Secretaría de Salud	LLER	Particular
INFOCDMX/RR.DP.0104/2023	Alcaldía Tláhuac	MASMR	Particular (2da. Vuelta)
INFOCDMX/RR.IP.2777/2023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	ARGG	Particular (2da. Vuelta)
INFOCDMX/RR.IP.3356/2023	Alcaldía Gustavo A. Madero	LLER	Particular
INFOCDMX/RR.IP.3536/2023	Alcaldía Venustiano Carranza	LLER	Particular
INFOCDMX/RR.IP.3047/22023	Fiscalía General de Justicia de la CDMX	ARGG	Particular (2da. Vuelta)
INFOCDMX/RR.IP.3454/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	MASMR	Particular (2da. Vuelta)
INFOCDMX/RR.IP.3514/2023	Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México	MASMR	Particular (2da. Vuelta)

### **b. Trabajo de ponencia**

#### **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 05 de julio.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.4.0939.2023**, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los **52 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

### **Cumplimientos**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 28 de junio de 2023, esta ponencia tiene un aproximado de 1613 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada. En tanto que esta ponencia emitió 19 cumplimientos, 6 incumplimientos y 16 vistas.

### **c. Temas de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

### **Agenda como Comisionada Ciudadana**

#### **Presentación del curso del SNT**

El lunes 26 de junio, acompañé de manera virtual Lanzamiento del curso “Introducción al Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), convocado por la Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso como parte del Programa Anual de Capacitación de este Instituto.

#### **Firma de Convenio entre el INFOCDMX y la UACM**

El martes 27 de junio, acompañé de manera virtual la Firma de Convenio entre el InfoCDMX y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), encabezado por la Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso. Durante el evento señalé que es crucial la formación hacia distintas generaciones donde el conocimiento abierto y el uso de la información pública para el aprovechamiento no sólo de investigación, también del fortalecimiento de las personas es indispensable y las comunidades universitarias son la cuna y semilla de la inquietud de poder extender la cultura del acceso a la información y la apertura institucional.

#### **4o Foro de Resoluciones Relevantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).**

El martes 27 de junio de 2023, participé de manera presencial en el 4to Foro de Resoluciones Relevantes de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), realizado en Monterrey, NL.

El foro se dividió en tres paneles, en los cuales se abordaron los criterios sobre Acceso a la Información, Salud y Grupos Vulnerables y, presentación de Casos Especiales, por lo que cada panelista expuso una resolución representativa con el tema tratado en el panel correspondiente.

En el tercer y último panel, se expusieron casos donde se resolvieron asuntos de impacto social, en el cual participé junto con cinco panelistas más, presentando la resolución con el número de expediente INFOCDMX/RR.IP.1513/2023, en contra del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en el que se solicitó información sobre accidentes en el Metro de la Ciudad de México, ocurridos de 2006 a 2023, en la que se incluyeran detalles específicos de cada suceso, como la fecha, línea y estación en que ocurrió, tiempo en que tardó en reanudarse el servicio, entre otros. Expuse algunos datos sobre incidentes relevantes en los últimos años y señalé la importancia de que las autoridades entreguen toda la información respecto de los accidentes del metro de la CDMX, toda vez que esto nos ayuda a prevenir la pérdida de vidas humanas.



VIDEO del FORO: <https://www.youtube.com/live/kdf1iSbFG0g?feature=share>

### **¡Conferencia Estado Abierto en Acción!**

Durante la semana pasada, tuve el honor de presentar la conferencia titulada "Estado Abierto en Acción" en la ciudad de Mérida, Yucatán. Agradezco la amable invitación de nuestras colegas de la Red de Gobierno Abierto de Yucatán, en especial a Lizbeth Estrada Osorio, coordinadora de CIMTRA Yucatán, y a nuestras amigas del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán por la organización de este evento.

En mi presentación, centré mi participación en la utilidad de los enfoques de apertura. Reflexioné sobre el contexto en el que surgen estos conceptos, pero también sobre la utilidad práctica de generar experiencias de cocreación, productos y políticas concretas que solucionen problemas públicos.

Hablé sobre la crisis de confianza en las instituciones de representación, no sólo en México sino en todo el mundo, que se refleja en los procesos de autocratización de varios países como lo demuestra el Reporte de Democracia 2023 del Instituto V-Dem. También mencioné el deterioro de la democracia en el mundo, y cómo México se encuentra en el lugar 115 de 140 países analizados en términos de garantizar los derechos fundamentales de las personas, según el World Justice Project.

Compartí como, desde el equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, implementamos la apertura a través de cuatro principios fundamentales: "Apertura incluyente", "Replicabilidad y adaptabilidad", "Construcción en fases" y "Construcción de paz positiva". Estos principios promueven un trabajo colaborativo multiactor y multinivel desde la definición de problemas hasta la implementación de soluciones.

Durante la pandemia, diseñamos la Caja de Herramientas Apertura En COVID19 y anticorrupción, con el objetivo de que la transparencia proactiva y la apertura institucional beneficien a las personas. Este producto surge a partir del Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19, una campaña que tuvo el objetivo de visibilizar que la transparencia proactiva es indispensable en coyunturas de emergencia.

Finalmente, compartí algunas experiencias concretas que hemos desarrollado en la Ciudad de México en esta materia, como el Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: Prevención, Reacción y Recuperación, el cual busca establecer las bases operativas para el ejercicio de los derechos humanos a través de la reducción de vulnerabilidades, la transparencia y la apertura institucional, frente a riesgos y desastres. Este protocolo ha sido reconocido por la OCDE como una buena práctica internacional en materia de Estado Abierto.



### **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)**

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Se tomó conocimiento de distintos comunicados publicados por el INAI relativas a actividades internacionales del organismo garante nacional y declaraciones de distintos integrantes de su Pleno relativas a la importancia de la protección de los derechos que ese organismo garante tutela y a la actual situación por la que atraviesa su Pleno.
- Se tomó conocimiento de las notificaciones remitidas por el Secretario Ejecutivo del SNT, Oscar Mauricio Guerra Ford:



- Invitación para que asistan de manera presencial a la jornada regional de transparencia municipal y de ciudadanía digital de la región norte, así como a la puesta en marcha de los sistemas SIGEMI-SICOM, las cuales serán celebradas el 10 de julio de 2023, en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, campus Tampico, Tamaulipas.
- Aviso sobre la fecha de la siguiente jornada regional (sureste) de transparencia municipal, de ciudadanía digital y de rendición de cuentas, la cual será celebrada el 14 de agosto, en Oaxaca, Oax. En este mismo marco, se celebrará la firma de un convenio de los organismos garantes de la región sureste.
- Invitación para asistir, el viernes 11 de agosto, a la reunión de integrantes del SNT para llevar a cabo un análisis y diagnóstico de la situación actual que guardan los OG en aquellas áreas que contribuyen a su función sustantiva de garantizar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales. Lo anterior, con base en los resultados obtenidos a través del cuestionario difundido por la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas. La reunión “buscará encontrar las áreas de oportunidad, las buenas prácticas y las fortalezas con las que cuentan los organismos garantes, con el objetivo de mejorar su desempeño y funciones, en un marco de cooperación federalista, en favor de las personas y de nuestra democracia”, según se refirió.
- El miércoles 28 de junio, integrantes del Equipo de Estado Abierto del Instituto, junto con representantes de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Vinculación, asistieron a la reunión informativa para los OGL de la Región Centro, orientada a dar a conocer los deberes derivados de la entrada en vigor de los nuevos lineamientos en materia de TP. Conducida por el representantes del INAI (Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia), en la reunión se informó sobre las tareas derivadas de la entrada en vigor, en abril del año en curso, de los lineamientos en materia de transparencia proactiva, con enfoque a las obligaciones derivadas para los organismos garantes. El INAI dio a conocer la ruta de implementación que, sobre el tema, seguirá.
- Entre las actividades asociadas a la competencia de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, además de la reunión informativa reportada, la comisionada Nava Polina dio seguimiento a la definición de alternativas para reactivar a la Red

Ciudad en Datos Abiertos, con énfasis en la planeación del DATATÓN programado para este año.

- El martes 27 de junio, como ya se refirió, la comisionada ciudadana María del Carmen Nava Polina participó como panelista en la primera fecha del 4o Foro de Criterios de Interpretación y Resoluciones Relevantes, evento convocado por la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones (CJCyR).
- Se recibió y revisó el proyecto de acta de la 3a Sesión Ordinaria 2023 de la CJCyR.
- En el proceso interno de selección de las posiciones que el Instituto registrará para participar en el Programa de Estancias Interinstitucionales 2023, promovido por la CJCyR del SNT, el Equipo de Estado Abierto postuló una persona servidora pública, resultando beneficiada como una de las dos personas ganadoras en el sorteo correspondiente.
- Con fines de difusión y aprovechamiento, el viernes 23 de junio, se remitió a la coordinación de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social la liga para descargar, de la biblioteca digital del InfoCDMX, el documento denominado “Las 10 Claves de la Accesibilidad en el Acceso a la Información”. Este material contiene las recomendaciones y materiales compartidos durante la Jornada de Asesoría Técnica Especializada sobre el tema de Accesibilidad que realizamos en el equipo de Estado Abierto del INFO CDMX, la tercera del año 2022 por María Candelaria Salinas Anaya, quien es especialista en temas de Igualdad y no discriminación, ajustes razonables, transparencia y acceso a Información Pública y accesibilidad, entre otros temas. También es fundadora de la Asociación Miel que vino del cielo, de la Red de Empoderamiento de las personas con discapacidad y de la Red por la inclusión de personas con discapacidad. Asimismo, concentra las guías presentadas por la Secretaria de esta Comisión y el Informe Diagnóstico de Accesibilidad 2021 generado por el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX.
- Con el mismo propósito, el martes 27 de junio, se remitió a la comisionada presidenta del organismo garante de Yucatán, María Gilda Segovia Chab, la liga para descargar el cuento “Una ciclovía para Paula”, historia desarrollada por el Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX para difundir la importancia del derecho de acceso a la información entre niñas, niños y adolescentes. El material se está traduciendo este material a las cuatro lenguas indígenas con más hablantes en la Ciudad de México: mixe, náhuatl, tsotsil y

mixteco. Asimismo, se generó una versión en audio, para facilitar su difusión entre menores y personas con debilidad visual. El cuento se desarrolló en colaboración con una persona menor de edad. En visita a la entidad, se conversó con la comisionada Segovia Chab sobre alternativas para la difusión de este material.

## **Redes Internacionales**

### **Red Internacional de Justicia Abierta**

- Durante la semana que se reporta, se dio seguimiento al avance en la carga de información para alimentar el Índice de Transparencia Pasiva RIJA UNESCO por parte de las Unidades de Transparencia de dos poderes judiciales estatales (Estado de México y Querétaro) participantes en el proyecto. Uno más (Yucatán), procesa internamente su eventual decisión de adherirse al proyecto.
- Se remitieron las invitaciones para la reunión de presentación de resultados para los dos poderes judiciales estatales que concluyeron con la carga de información correspondiente (Hidalgo y Michoacán).
- Se da seguimiento con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIJ) al interés de otras instancias judiciales en el país por participar en el proyecto.

### **Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC)**

- Se tomó conocimiento, a través de la publicación realizada en el portal de esta red, de los resultados del proceso de votación realizado para la renovación de cuatro posiciones en el Comité Ejecutivo.

#### **a. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

## Twitter

Periodo: 23 al 30 de junio de 2023

**Total de tuits: 25**

**Total de impresiones por día: 318**

**Total de impresiones en 8 días: 2.6 K**

**Tuit con más impresiones (70) e interacciones (10)**

👉🧠🔥 El Protocolo de Transparencia ante el Riesgo nos ofrece elementos básicos✅🔧 sobre cómo:  
🟢prevenir🔥 🟡reaccionar 🚑🟦recuperar🔧 ante una catástrofe La #PrevenciónConApertura contribuye a salvar vidas👏👍 Inscríbete al Curso del protocolo: 📌🔗 <https://t.co/84ykeSo16Z>  
<https://t.co/kmCPMplFOX>

[https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1673798361730924544](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1673798361730924544)

## 2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

### a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

#### i. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se compartieron versiones impresas de la Guía de trámites para el cambio de identidad de género y el Protocolo de Apertura y Transparencia para el Riesgo con aliadas que participaron en la cocreación de los productos.

#### ii. Reportes especiales de apertura.

Con el objetivo de implementar el análisis de resultados de las actividades realizadas en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se elaboran estudios aplicados para la realización de reportes especiales de apertura. Al respecto, en la semana que se reporta:

- Se continuó con el desarrollo del reporte especial con temática en reconstrucción abierta.

Los reportes especiales realizados se pueden consultar en la Biblioteca Digital del Info CDMX: <https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/biblioteca-digital.html>

### iii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboró una nota con los requerimientos y sugerencias para la organización del dataton con temática en mujeres y movilidad.

Consulta el micrositio aquí: <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2023/redciudad/inicio/>

### iv. Diagnósticos

Con el objetivo de conocer las acciones implementadas por los sujetos obligados de la Ciudad de México relacionadas con la apertura institucional, se realizan informes diagnósticos. En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se trabajó en el desarrollo de secciones del informe diagnóstico de comités de transparencia.
- Se trabajó en el desarrollo de secciones del informe diagnóstico de apertura: datos abiertos.

Consulta aquí información de los diagnósticos: <https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/estudios-e-indicadores.html>

#### v. Estudios externos

Con el objetivo de efectuar estudios sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública, la Transparencia, el Estado Abierto y la Rendición de Cuentas que ofrezcan referentes de apoyo para la toma de decisiones dentro del Instituto, se efectúan estudios externos. En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se gestionó la publicación en el portal del InfoCDMX de los estudios correspondientes a los años 2021 y 2022. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/estudios-e-indicadores.html>

#### vi. Decálogo por una Reconstrucción Abierta

Es un instrumento que fue cocreado en el Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial. Resiliencia y Democracia en octubre de 2022. El decálogo tiene por objetivo contribuir a fortalecer la institucionalidad pública para que personas e instituciones estemos en posibilidad de afrontar crisis, cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU y generar resiliencia democrática con transparencia, empatía, rendición de cuentas y diálogo.

El decálogo versa sobre los siguientes temas:

1. Cocreación para el cambio local.
2. Capacitación para sociedades sostenibles.
3. Memoria comunitaria para la justicia.
4. Sanación para la regeneración.
5. Educación para la paz.
6. Alianzas estratégicas para la apertura.
7. Comunicación clara para el derecho a entender.
8. Participación democrática para la inclusión.
9. Justicia abierta para la restauración.
10. Mediación para la resiliencia.

Las personas y actores públicos que adopten este decálogo podrán contribuir a una reconstrucción abierta en dos roles, el primero es sumarse como promotoras del decálogo para que sea socializado y difundido, el segundo es para contribuir con acciones en curso o por realizarse, que generen procesos de recuperación y beneficios para la sociedad.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se envió por correo electrónico el kit de socialización del Decálogo por una Reconstrucción Abierta a las personas registradas como promotoras del mismo.
- Se brindó asesoría sobre los objetivos del Decálogo y el registro de actividades.

#### **b. Verificación de la publicación de las obligaciones de transparencia en los portales de transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia: Evaluación Censal 2023**

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAEE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al respecto se realiza la **Evaluación Censal de 2023** se informa que se inició a la verificación de 145 sujetos obligados de los 146 que constituyen el Padrón vigente, toda vez que la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México es sujeto obligado indirecto de la Secretaría Ejecutiva y ésta última aún no se encuentra en operación.

De junio a diciembre de 2023 se verifica que la información publican los SO se haga de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos de Evaluación y de acuerdo con el *Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024* el cual contempla la detección de buenas prácticas y áreas de oportunidad y la definición de 4 temáticas para realizar estudios focalizados: 1) contrataciones, 2) programas sociales, 3) declaraciones y 4) concesiones, permisos, licencias y autorizaciones. El avance de esta semana es el siguiente:

- Se tienen **4 evaluaciones concluidas**; 5 sujetos obligados se encuentran en proceso de verificación y 136 están pendientes de evaluar.
- El desglose por ámbito y estado se puede consultar en la siguiente tabla:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	21	0	0	<b>21</b>
Alcaldías	14	0	2	<b>16</b>
Fondos y fideicomisos públicos	16	0	0	<b>16</b>
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	44	5	2	<b>51</b>
Órganos Autónomos	9	0	0	<b>9</b>
Partidos Políticos	7	0	0	<b>7</b>
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1	0	0	<b>1</b>
Poder Judicial	2	0	0	<b>2</b>
Poder Legislativo	2	0	0	<b>2</b>
Sindicatos	20	0	0	<b>20</b>

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Total	136	5	4	145

Para más información de los procesos de Evaluación previamente realizados, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:  
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

### **c. Reformas a los Lineamientos Técnicos de Evaluación**

En atención y seguimiento al [Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-31/03/2023-03](#) aprobado por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) en su Primera Sesión Ordinaria, realizada el pasado 31 de marzo; este órgano garante a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación emprende distintas acciones para posibilitar el funcionamiento del buscador de género en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

Se atendieron los comentarios del Equipo de Estado Abierto, de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de las Ponencias al proyecto de acuerdo para consideración del Pleno de este Instituto para la reformar los *Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar las Obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* (Lineamientos de Evaluación).

- Se eliminó el control de cambios en los Lineamientos y sus respectivos anexos y se marcaron con rojo los cambios relacionados con las **232** modificaciones que impactan en **79** formatos de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados que contempla la reforma del SNT.
- Se preparó posicionamiento sobre los antecedentes y alcances de la reforma a los Lineamientos Técnicos de Evaluación, para su exposición en el Pleno por la CC María del Carmen Nava.
- Se remitió a la Secretaría Técnica el Proyecto de Acuerdo de Reforma a los Lineamientos, junto con los Lineamientos y sus anexos reformados, los cuales fueron **aprobados en sesión ordinaria del Pleno** de este Instituto. El acuerdo tomado por el Pleno fue el número [3551/SO/28-06/2023](#).
- Se publicaron, con apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información, los Lineamientos Técnicos de Evaluación con sus anexos reformados, en la liga siguiente: <https://www.infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/lineamientos.php>.



- El **28 de junio se envió a los sujetos obligados** del Padrón vigente el oficio MX09.INFODF/DEAEE/11.3.1T/334/2023 mediante el cual se notificó el Acuerdo del Pleno del Instituto 3551/SO/28-06/2023.

Para más información sobre los lineamientos de evaluación vigentes, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

**d. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia.**

Las denuncias por vacíos de información, son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

La elaboración de los dictámenes técnicos, esta Dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, esta semana se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **3 denuncias**, de ellas 2 para verificar las obligaciones de transparencia denunciadas por primera vez y 1 para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno.
- Dos de las peticiones de dictamen fueron de la Ponencia de la Comisionada Nava y una de la Ponencia de la Comisionada San Martín.
- Se **entregó el dictamen de las 3 denuncias** cuyos detalles se pueden observar en la siguiente tabla, como el número de expediente, sujeto obligado denunciado, normatividad denunciada, ponencia que solicitó la dictaminación, así como la fecha y sentido del dictamen entregado.
- En lo que va del año, esta Dirección ha emitido **87** dictámenes técnicos de denuncias por vacíos de información pública.

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó

DLT.133/2022 cumplimiento	19/06/2023	Alcaldía Benito Juárez	27/06/2023	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XLV Estudios financiados con recursos públicos	PCC MCNP
DLT.088/2023	22/06/2023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	27/06/2023	Incumple parcialmente	Art. 121, Fr. IX, formato 9A Remuneración bruta y neta	PCC MCNP
DLT.089/2023	26/06/2023	Secretaría del Medio Ambiente	28/06/2023	Cumple	Art. 121, Fr. XI Total de plazas de base y confianza	PCC MASMR

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:  
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

#### ***e. Asesorías técnicas especializadas***

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22.

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

##### *1. Jornada Asesorías Técnicas Programadas Grupales*

Respecto a la Primera Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas de 2023 con la temática de Lenguaje Claro y Sencillo, en la semana se preparó un documento que reúne la información presentada por las personas ponentes en la jornada.

El video de la Primera Jornada está disponible en el canal de YouTube del Instituto a través de la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=GuT1iED5ioM>

Con relación a la **2da Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas** se avanzó en lo siguiente:

- Se programó para realizarse el próximo **martes 11 de julio de 17 a 18 horas**.

- En preparación, **el 28 de junio se envió a los sujetos obligados la invitación a participar** en la Asesoría Técnica Especializada con motivo de la reforma a los lineamientos de evaluación, y se les remitió la liga de **registro de asistencia** a través de la **Plataforma Zoom** <https://us02web.zoom.us/meeting/register/tZcodOuoqTwuHtRXCPW-j1kcTyJMz742hhe>
- Se preparó **ficha técnica y programa** del evento las cuales se remitieron a la Secretaría Ejecutiva con la solicitud de apoyo para llevarla a cabo.
- Se prepara una presentación en PowerPoint para el desarrollo de la exposición.

## II. *Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados*

- Entre el 22 y al 28 de junio se brindaron **16 asesorías** individuales a **10** sujetos obligados, de las cuales:
  - 13 se realizaron a distancia y 3 de manera presencial
  - Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 13 relativas a obligaciones de transparencia y 3 sobre comités de transparencia.
  - Los **sujetos obligados** asesorados fueron:
    - a. Alcaldía Milpa Alta. (3)
    - b. Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.
    - c. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. (3)
    - d. Secretaría de Gobierno. (2)
    - e. Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México.
    - f. Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.
    - g. Secretaría de la Contraloría General.
    - h. Alcaldía Venustiano Carranza.
    - i. Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2)
    - j. Secretaría de Obras y Servicios.
- En lo que va del año se han brindado **337 asesorías** técnicas especializadas a **100 sujetos obligados** y se han atendido a **366** personas.

## III. *Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas*

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 28 de junio había **27 respuestas** de **21 sujetos obligados**. 2 respuestas y 2 sujetos obligados adicionales respecto al reporte anterior.

- La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.
- 56% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana hubo 2 comentarios nuevos:
  - Que se atendiera con mayor celeridad.

- Felicitación por la atención.

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:  
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

#### **f. Solicitudes de Información Pública (SIP)**

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- En la semana que se reporta se elaboró y envió la respuesta a la SIP **090165923000753**, para contestar 10 de los 14 puntos planteados por la persona solicitante, relacionados con actividades de Gobierno Abierto.